

El derecho a conocer

La oposición al franquismo

**UD
11**

**Guerrilla
antifranquista**

Resistencia armada

Presentación del tema para el profesorado

Desde las primeras semanas del golpe fueron numerosas las personas que huyeron de sus localidades y «se echaron al monte». En su gran mayoría, lo que buscaban era simplemente escapar a la violencia desplegada por los golpistas en sus operaciones de conquista y ocupación de pueblos y ciudades así como alcanzar la zona gubernamental. Al mismo tiempo, entre aquellos sectores de la población más concienciados política y sindicalmente, obreros mineros, jornaleros, etc... sabedores de lo que se les venía encima, hubo quienes decidieron plantar cara y comenzaron a actuar como grupos armados dedicados a hostigar a las fuerzas golpistas. Así ocurrió en las provincias de Huelva y Sevilla, donde está documentado que estos grupos o «partidas» de guerrilleros comenzaron sus actividades aquel mismo verano de 1936.

NO\$DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Coordinación General de Distritos,
Participación Ciudadana,
Educación y Edificios Municipales

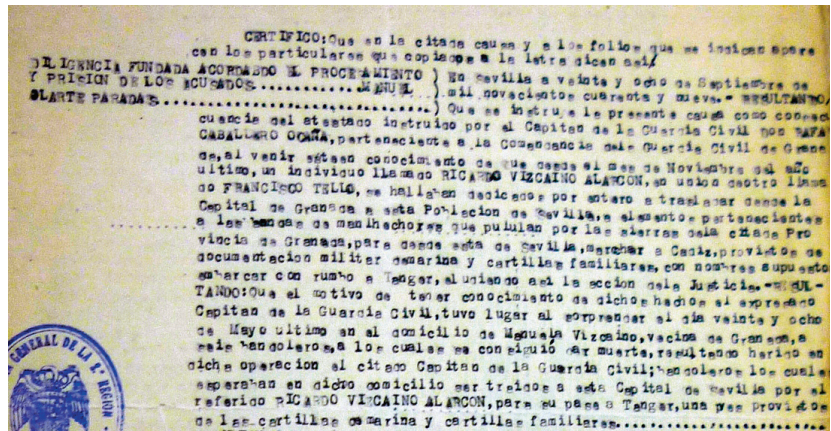
PRINCIPALES ZONAS GUERRILLERAS EN ANDALUCÍA



Principales zonas de actuación guerrillera en Andalucía. Fuente: Eduardo Pons Prades, Guerrillas españolas (1936-1960), Barcelona, Bruguera, 1977

A

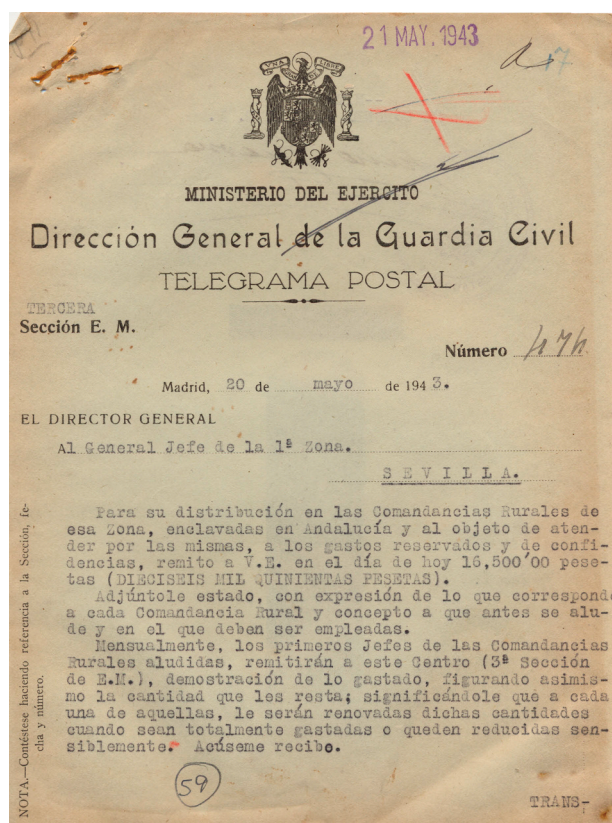
Andalucía fue desde el principio una de las regiones de España donde se dio mayor actividad guerrillera, hasta el punto de que en todas las provincias se pueden encontrar ejemplos. Además fue en donde durante más tiempo duró. Se ha calculado que en torno a unas 2.000 personas participaron en esta lucha, además de miles de enlaces y apoyos, entre 1939 y 1952. Se puede establecer una cronología por etapas de la guerrilla andaluza. Una primera etapa, que abarca el periodo del conflicto, 1936-1939. Una segunda, que se extiende hasta 1944 y por último, una tercera, al calor de las vicisitudes de la guerra mundial, en la que las agrupaciones adquirieron mayor consistencia y organización y su actuación llegó hasta los primeros años cincuenta del siglo XX. Si bien la guerrilla fue mayoritariamente rural, también hubo episodios de guerrilla urbana, como es el caso de las ciudades de Granada y Málaga.



Diligencia judicial en la que se informa del traslado de guerrilleros de Granada a Sevilla. Fuente: Archivo Histórico del Tribunal Territorial Militar Sordo, Sevilla

Esta actividad guerrillera creó inquietud entre las autoridades franquistas. Prueba de ello fueron los distintos decretos y medidas que se fueron produciendo a lo largo del tiempo. Así, el 6 de agosto de 1937, un bando de Queipo de Llano imponía el Estado de Guerra en la mitad de la provincia de Huelva y parte de las de Sevilla y Badajoz. El mismo Queipo volvería a decretar de nuevo el Estado de Guerra en Andalucía el 20 de julio de 1941.

En esta ocasión, el Capitán General de la Segunda Región Militar, con sede en Sevilla, dictó un bando en el que reconocía la actividad guerrillera y los problemas que ocasionaba y, tras recordar la vigencia de la ley de Seguridad del Estado, ordenaba que se aplicara la pena de muerte a quienes hicieran frente a las fuerzas con armas o formaran partidas de más de tres personas, usaran o no la violencia. Leyes que se vieron reforzadas en abril de 1947 con la Ley de Represión del Bandidaje y el Terrorismo. Para cortar los lazos con la población, las autoridades también crearon contrapartidas, que realizaron acciones violentas contra los campesinos, llevando así la desconfianza al máximo grado y descrubriendo a numerosos enlaces.



Escrito del Director General de la Guardia Civil informando del envío de dinero para hacer frente al pago de confidentes. Fuente: Documentación de la Guerrilla, Biblioteca de la Memoria, CGT.

Los años de guerra (1936-1939)

Además de los grupos que actuaron en las provincias de Huelva y Sevilla, encontramos otros esparcidos por todas las comarcas que iban siendo ocupadas por los golpistas. Así, en Málaga, por los montes de la Sierra Blanca actuaron grupos de huidos de Ojén, Istán y Marbella que habían escapado a la represión. Algunos de ellos

continuarían la lucha terminada la guerra. Otros, por el contrario, o bien escaparon vía Gibraltar o fueron exterminados por las fuerzas del Ejército y la Guardia Civil desplegadas en su persecución. A todos ellos hay que añadir, a partir de 1937, los llamados «Hijos de la Noche», unidad guerrillera creada por el ejército gubernamental bajo el nombre de XIV Cuerpo de Ejército, destinada fundamentalmente a tareas de sabotaje e información en la retaguardia franquista, que actuó a todo lo largo del territorio andaluz durante los años de guerra.

La primera posguerra. El «periodo de huidos» (1939-1944)

Consumada la derrota hubo quienes, sabedores de lo que les esperaba por parte de los vencedores, ni se entregaron, ni abandonaron las armas. A estos se unirían pronto quienes, una vez de vuelta en sus localidades de origen, no estuvieron dispuestos a soportar la represión (vejaciones, palizas, torturas, imposibilidad de encontrar trabajo, etc...) que se cebaba con ellos. Otro grupo importante que nutriría las filas de los resistentes procedía de aquellos que lograron evadirse de las cárceles y campos de concentración franquistas. Así ocurrió por toda Andalucía. En la provincia de Cádiz, tenemos noticias de los grupos de Bernabé López, *Los Morenos* de Cortes y la partida del *Moyita*. En la provincia de Córdoba estaban *Los Jubiles*, la de Julián Caballero, además de las de *Lazarete*, *Corruco* y varias otras. En Jaén combatían las partidas del Vidrio, los hermanos Estévez, *Salsipuedes* y *Chicopérez*. En Almería encontramos las partidas del *Carbonero*, del *Parreño*, del *Mota* y del *Cuco*. En la de Sevilla actuaban las partidas del *Tripas* y del *Chato de Malcocinado*. En la de Granada, además de la urbana de los hermanos Quero, encontramos a las partidas de *Ollafría*, *los Clares* y el *Yatero*. En la provincia de Málaga actuaron las del *Raya*, la de los *Pataletes*, la de *Diego el de la Justa*, la de Cristóbal García, la de Antonio Machuca, la del *Madrialeño*, la del *Collares* y la de Cipriano Domínguez; en tanto que por Huelva continuaban la lucha los grupos del *Cerreño*, *El Tubero*, *El Canillo* o los hermanos Justicia.

La etapa de las agrupaciones (1944-1952)

A partir de 1942 el curso de la guerra mundial cambió. La segura victoria nazi no se vio ya tan clara y los aliados consiguieron victorias en el norte de África y Rusia. Al año siguiente, desembarcaron en Sicilia y comenzó la ocupación de Italia. Entonces, las esperanzas de los españoles en el exilio y en el interior del país aumentaron.

Creyeron que la victoria de las democracias traería el fin de la sangrienta dictadura franquista. Los grupos guerrilleros que actuaban se fueron reuniendo en Agrupaciones reforzadas por cuadros comunistas y anarquistas llegados desde Francia y el Norte de África. En Andalucía se creó la 3ª Agrupación, en septiembre de 1945, en las montañas cordobesas. Formada por guerrilleros de diferente ideología actuó en la mitad norte de la provincia cordobesa, en el sur de Badajoz y la sierra norte de Sevilla. Estuvo activa hasta 1949, si bien algunos grupos continuaron combatiendo hasta finales de 1950.

Durante 1946 apareció la Agrupación Málaga-Granada que llegaría hasta 1952. En su momento de máximo esplendor se dividió en dos «batallones». Uno actuaba en la provincia de Granada y otro en la de Málaga. Tuvo fuertes diferencias internas entre sus miembros de diferente ideología. Este año también se creó la Agrupación Guerrillera de Almería que tuvo una breve duración y estuvo comandada por libertarios. Su principal tarea fue la de apoyar a los grupos que llegaban desde el norte de África. En 1949 se formó en la provincia de Cádiz y el norte de la de Málaga, la Agrupación *Fermín Galán* que actuó hasta finales de 1950. Estuvo comandada por el anarquista Bernabé López Calle.

La guerrilla urbana

De menor actividad tuvo algunos focos en Granada, Málaga y Sevilla. En las dos primeras ciudades actuó el grupo de Antonio Raya González entre 1940 y 1942. Primero en Málaga y a partir de 1941 en Granada. Por Málaga también se movió la partida del *Mandamás*. Otra guerrilla urbana fue la de los Hermanos Quero, que actuó en la ciudad de Granada y otras poblaciones cercanas, entre 1940 y 1947, cuando cayó el último de los hermanos.

Las mujeres en la guerrilla

No fue escaso el número de mujeres que colaboró



Bernabé López Calle, guerrillero en las provincias de Málaga y Cádiz.

con la guerrilla. Especialmente en tareas de enlace, buzón o avituallamiento. Aunque también las hubo que empuñaron las armas. A día de hoy, sabemos los nombres de una veintena larga, entre ellas, *La Mojea*, Magdalena Cortés, *La Parrillera*, María Esquivel, Josefa Bermejo, *La Cabrerita*, Luisa Lira, Juana Chacón, Trinidad Fernández, las hermanas Soledad e Isabel Moreno o Sagrario *Vera* por poner algunos ejemplos. Sobre todas ellas se abatió la represión. Si tenemos en cuenta el número de las que fueron procesadas por el Juzgado

Especial de Espionaje, Otras Actividades y Comunismo que presidía Fructuoso Delgado, no menos de tres centenares fueron condenadas a distintas penas de prisión a lo largo de toda la geografía andaluza. Sin contar las que murieron en combate, por la Ley de Fugas o en prisión.

Las cifras

Las últimas investigaciones nos revelan en parte la verdadera dimensión que tuvo el fenómeno guerrillero en Andalucía, entre los años 1936 y 1952. Hay documentación y bibliografía que acredita que al menos 122 Grupos, Partidas o Agrupaciones de Guerrilleros combatieron con las armas al régimen franquista por toda geografía andaluza.

Según un informe de la dirección de la Guardia Civil, entre 1943 y 1952, en todo el país, la guerrilla realizó más de 8.000 acciones. El periodo álgido de su actividad estuvo entre 1945 y 1949. En total, fueron detenidos 3.382 guerrilleros y muertos 2.166. De otro lado, 256 guardias fueron muertos y otros 368 heridos. Finalmente habrían

sido más de 19.000 las personas detenidas como cómplices o colaboradores.

La guerrilla en Sevilla

La actividad guerrillera en la provincia de Sevilla se produjo, sobre todo, en el mundo rural, extendiéndose su ámbito de actuación por las comarcas limítrofes de

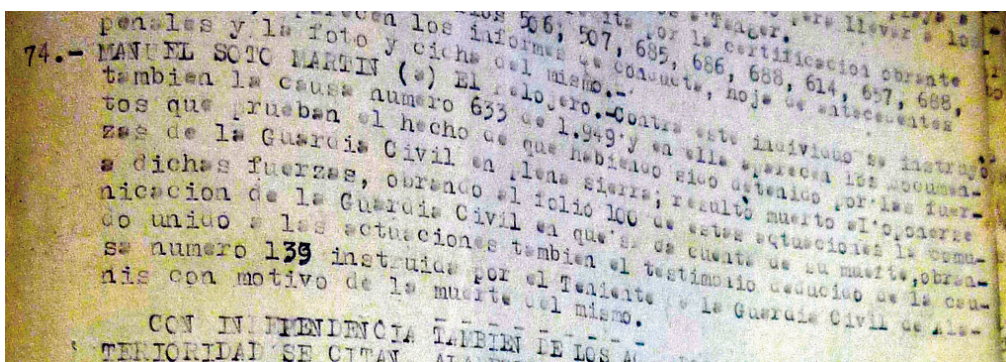


Panel sobre la guerrilla de la exposición *Todos los Nombres*. Fuente: www.todoslosnombres.org

las provincias de Huelva, Badajoz, Córdoba, Málaga o Cádiz. Sus principales focos de actividad estuvieron en la sierra del norte de la provincia (Sierra Morena), siendo los municipios de Alánís, Cazalla, Constantina, Guadalcanal, Las Navas de la Concepción, El Pedroso y Real de la Jara los que registraron mayor número de acciones. Menor lo fue en la Sierra Sur, en la confluencia con las serranías de Cádiz y Málaga.

Al igual que en el resto de la región podemos hablar de tres fases o periodos de lucha. Los años de guerra (1936-1939), donde la actividad se desarrolló fundamentalmente en la zona de La Pata del Caballo, colindante con la provincia de Huelva, siendo los municipios más implicados Aznalcollar, El Castillo de las Guardas y El Garrobo, sobre todo en el periodo comprendido entre la primavera de 1937 y el otoño de 1938. En el segundo periodo, (1940-1944), la lucha guerrillera estuvo protagonizada por las partidas del Tripas, del Chato de Malcocinado y del Chato de Huelva, unas veces conjuntamente y otras por separado. La tercera fase (1946-1950) es el periodo donde la lucha guerrillera presenta una mayor organización tanto política como estructural. Liderada por el llamado 151 Batallón de la 31 División de la 3ª Agrupación Guerrillera de Andalucía que comandaba Godoy del Pueblo, contaba con la colaboración y apoyo de los comités clandestinos de la Alianza Nacional de las Fuerzas Democráticas y de la CNT de Navas de la Concepción, Constantina y Cazalla. Bajo su mando estaban las guerrillas de Palanco, Vicente del Puerto, Zoilo y Eugenio del Real que se repartían el territorio.

Junto a las acciones de aprovisionamiento de alimentos y recaudación de fondos mediante secuestros, la guerrilla sevillana realizó otras como la colocación de banderas republicanas, en ocasiones adjuntas a explosivos, el reparto de propaganda y la entrada, durante algunas horas, en algunos pueblos en los que se reunía a la población y se les daba una charla propagandística. Así ocurrió, por ejemplo,



Relato de la Guardia Civil sobre la muerte de Manuel Soto Martín, cenetista enviado desde Francia. Fuente: Archivo Histórico del Tribunal Territorial Militar Segundo, Sevilla

en 1948 en Las Navas de la Concepción y al año siguiente en la población pacense de Malcocinado y tras la sevillana de San Nicolás del Puerto.

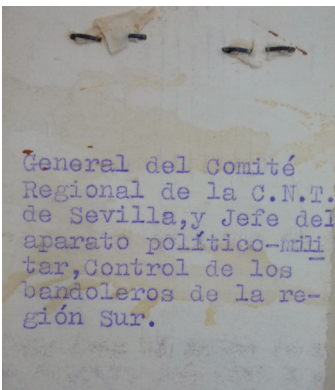
Por lo que respecta a la Sierra Sur, las acciones fueron de menor importancia. Las más destacadas las llevó a cabo la Agrupación *Fermín Galán* (1945-1950) en algunos

términos de los municipios colindantes de las provincias de Sevilla y Cádiz.

A finales de los cuarenta, abandonada la posibilidad de una intervención aliada y con dudas en las organizaciones políticas del exilio sobre la conveniencia de mantener la lucha armada, la guerrilla declinó. En 1949, tras la muerte del jefe militar de la 31 División, Bellota, y el abandono de la sierra de Mario de Rosa, cabeza de la 3ª Agrupación, los restos del 151 Batallón se escindieron en dos grupos. Por un lado, los anarquistas de Eugenio del Real y, por otro, los comunistas de *Godoy del Pueblo*, quienes a partir de entonces y hasta su abandono de la lucha armada y el pase a la clandestinidad de sus miembros en 1950, siguieron caminos diferentes. Para entonces, apenas quedaban con vida una docena de guerrilleros.

Las vicisitudes de la guerrilla afectaron a la vida de las organizaciones

clandestinas. Fue lo que ocurrió con diversos comités de la CNT a finales de los años cuarenta. Las actividades de los guerrilleros de la sierra norte sevillana terminaron llevando a la Guardia Civil hasta los miembros de los comités locales, de poblaciones como Cazalla, Constantina y la propia Sevilla. Unos fueron



Fotografía de Antonio González Tagua incorporada al sumario de su muerte. Fuente: Archivo Histórico Tribunal Territorial Militar Segundo, Sevilla

detenidos y otros perdieron la vida mediante la aplicación de la Ley de Fugas o en celadas. En Sevilla vivía Antonio González Tagua, el secretario regional de la CNT desde la segunda mitad de los años cuarenta. Mantuvo estrechas relaciones con la guerrilla y cuando la desarticulación, en junio de 1950, se dirigió, con algunos de sus miembros y diversos guerrilleros refugiados en la capital hispalense, a Algeciras para embarcar con rumbo a Tánger. En los jardines del hotel Cristina fueron emboscados y asesinados.

Unos meses antes de la muerte de González Tagua, el 15 de febrero, habían sido ejecutados Manuel Soto



Bartolomé López Medina. Posiblemente el último guerrillero muerto en Sevilla. Fuente: Antonio Jiménez Cubero

Martín, secretario de Defensa del comité regional de la CNT; Luis Mejías Rodríguez, miembro del comité comarcal de la CNT de Cazalla de la Sierra; Antonia León Osorio, enlace, de la CNT de Alanís y Manuel Ruiz Medina miembro de la CNT de Aznalcóllar.

El último episodio guerrillero, documentado, en Sevilla fue la muerte de los guerrilleros Bartolomé López Medina, *Pedro el Andalúz*, Maximiliano Cuetos Alonso, Larido y Gloria Magdalena Suárez, Isabelita, abatidos por fuerzas de la guardia civil el 22 de marzo de 1952 durante el asalto de su domicilio de la calle José Valero, en las inmediaciones de la Prisión Provincial de Sevilla.

ACTIVIDADES DIDÁCTICAS

Objetivos

- Construir conocimiento sobre la actuación de la guerrilla.
- Contribuir a la construcción de la guerrilla como sujeto histórico de los años cuarenta.
- Saber valorar las repercusiones de la historia del tiempo presente en la sociedad actual.
- Planificar y manejar estrategias de información y comunicación.
- Potenciar el trabajo cooperativo, la actitud responsable, la curiosidad y la creatividad.

Contenidos

- Adquisición y uso relevante de conceptos tales como represión, partida, contrapartida, resistencia, bandolero, guerra civil, Memoria Histórica, víctima,
- Conocimiento de la represión que sufrieron los/las guerrilleros.
- Identificación de protagonistas de historias de guerrilla.
- Búsqueda de las huellas de la guerrilla en la ciudad de Sevilla.
- Contextualización histórica de la represión de la guerrilla de Sevilla y Andalucía.
- Utilización de diversas fuentes de información.

- Trabajo de diferentes lenguajes textuales y gráficos.

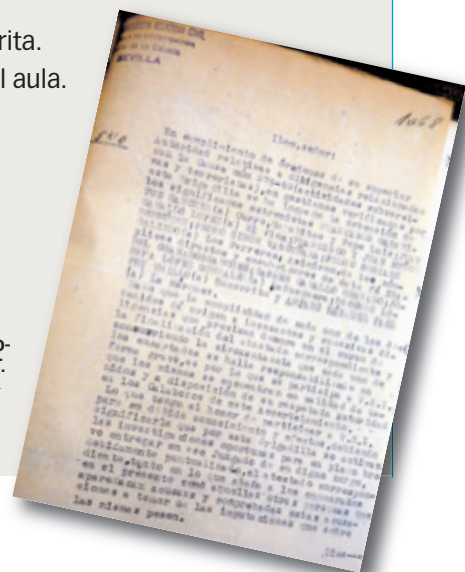
Criterios de evaluación

- Adquisición de conocimientos básicos, en relación a los contenidos de la unidad.
- Nivel de competencia en el manejo de diversas fuentes de información.
- Capacidad de integración de los conocimientos adquiridos.
- Destreza en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Instrumentos de evaluación.

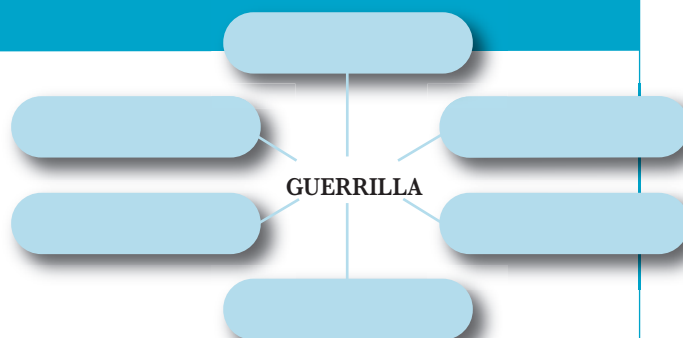
- Exposición oral.
- Composición escrita.
- Observación en el aula.
- Autoevaluación.

Oficio informando del comité regional de la CNT.
Fuente: Archivo Tribunal Territorial Militar Segundo, Sevilla



1. Palabras en la historia

- 1.1. Busca con tu compañera/o palabras que relaciones con el término «Guerrilla»
- 1.2. Busca en el diccionario y anota el significado de los siguientes términos: represión, huidos, guerrillero, bandolero, contrapartida, partida, agrupación, resistencia, guerra civil, víctima, victimario, dictadura, república.



2. La mirada investigadora

- 2.1. Describe qué ves en esta imagen. ¿Qué crees que representa? ¿Sabes dónde fue escrito y con qué finalidad?
- 2.2. Busca información sobre ella (en el Dossier de Documentación) y contrástala con lo que tú creías.
- 2.3. Elabora una línea de tiempo, del siglo XX, en la que sitúes la Guerra de España, la posguerra y la dictadura franquista, así como las tres etapas de la actividad guerrillera.



3. Hablamos con los abuelos / Hablamos con las abuelas

- **Pregunta a alguna persona mayor**, de tu entorno familiar o de tu barrio, si sabe algo sobre la Guerra de España y la guerrilla o los bandoleros. Poned en común la información que habáis obtenido.

4. Es-crea-bir

- **Escribe un breve relato**, en primera persona, en el que adoptes el punto de vista de quien escribió el texto que aparece en la foto. ¿Qué crees que pensaría?

ACTIVIDADES DE DESARROLLO

1. Grupo de debate

Debatid en grupo lo que os sugiere esta imagen. ¿Creéis que puede tener alguna aplicación a la realidad de la sociedad actual? ¿Por qué?

Carnet utilizado en rifas de solidaridad con la guerrilla española en Cuba. Fuente: www.todocolección.net

2. La mirada investigadora

2.1. Retrato de las víctimas de la represión

Tras el visionado del vídeo que se propone, realizad en grupos un retrato de los guerrilleros: edad, clase social, delito atribuido, y rasgos generales de la represión contra ellos.

<https://vimeo.com/70283341>

La Partida

Documental sobre la agrupación Granada-Málaga, la última agrupación guerrillera antifranquista en Andalucía.

Betacam SP. 60 , 2007

Dirección: **Mariano Agudo**

Ayudante de Dirección: Eduardo Montero

Producción Ejecutiva: Julio Sánchez Veiga

Sonido: Daniel de Zayas

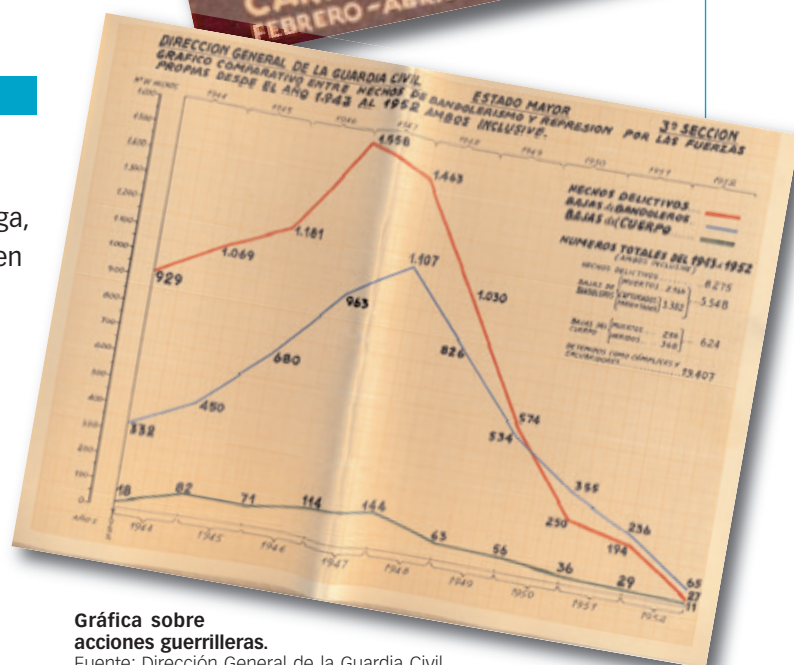
Producción: María Martín, Miguel Paredes

Infografía y Diseño: Joaquín León,

María Rodríguez

2.2. La gráfica representa la incidencia de las actuaciones guerrilleras y la represión que sufrieron entre 1943 y 1952.

- ▼ ¿En qué periodo sufrió la guerrilla la represión de manera más acentuada? ¿Por qué?
- ▼ ¿Cuándo se produjeron más acciones guerrilleras y por qué crees que fue así?
- ▼ ¿Qué consecuencias familiares y sociales crees que tendría el hecho de encarcelar a los enlaces de los guerrilleros?



Gráfica sobre acciones guerrilleras.

Fuente: Dirección General de la Guardia Civil, Documentación de la Guerrilla, Biblioteca de la Memoria, CGT.

2.3. Lee esta noticia sobre la guerrilla en este enlace

http://www.eldiario.es/andalucia/lacajanegra/patrimonio/Guardia-Civil-guerrilla-antifranquista-descubierto_0_561344839.html

Elabora un resumen de la noticia, dónde y cuándo ocurrió, qué objetivo pudo tener este tipo de actuaciones, en qué situación se encuentra actualmente la documentación.

2.4. Señala en un mapa de Andalucía algunas de las comarcas en las que existieron grupos de guerrilleros. Busca información en Internet.

2.5. Indaga en la ley de Memoria Histórica de Andalucía (en el Dossier de Documentación) los aspectos referidos a la guerrilla.

3. Hablamos con los abuelos / Hablamos con las abuelas

Preguntad a las personas mayores de vuestro entorno si conocen algún caso de actuación guerrillera. Poned en común vuestras averiguaciones.

4. Es-crea-bir

Conviértete en periodista. Elabora un artículo periodístico en el que integres todo lo que has aprendido sobre la guerrilla. Puedes ilustrarlo con fotos. Para ello, te proponemos los siguientes pasos:

- Haz una síntesis de toda la información que tienes.
- Elige un titular breve y atractivo.
- Redacta el artículo:
 - ▼ Introducción, de cinco o seis líneas, en la que, de forma clara, expliques qué fue la guerrilla, cuándo se produjo, las diferentes actuaciones represivas contra ellas, quiénes las realizaron y quiénes las sufrieron y cuál fue el objetivo de dicha represión.
 - ▼ Desarrollo del tema: cita hechos y datos. Amplía detalles sobre lo indicado en la introducción. Cita casos concretos.
 - ▼ Conclusión: resume la idea que has querido transmitir y da tu opinión.



Informe sobre las banderas-trampas de la guerrilla.

Fuente: Dirección General de la Guardia Civil, Documentación de la Guerrilla, Biblioteca de la Memoria, CGT

1. Cine-Fórum

«El movimiento guerrillero en Andalucía, 1936-1952» es un documental de Alfonso Arteseros (www.todoslosnombres.org) en el que se recoge la historia de los grupos guerrilleros que, durante tres lustros, lucharon en montes y ciudades contra el régimen victorioso en 1939. Tras el visionado del documental, proponemos las siguientes cuestiones, para debatir en grupo:

- ¿Que diferencias encontráis entre la represión sufrida por los guerrilleros y los combatientes durante la guerra?
- ¿Se llevó a cabo esa represión con objetivos diferentes? ¿Cuáles?
- Fuera del contexto español de la Guerra Civil, ¿conocéis casos similares de guerrilla en el siglo XX?
- ¿Pueden considerarse los actos guerrilleros como una especie de guerra? ¿Por qué?



2. La mirada investigadora

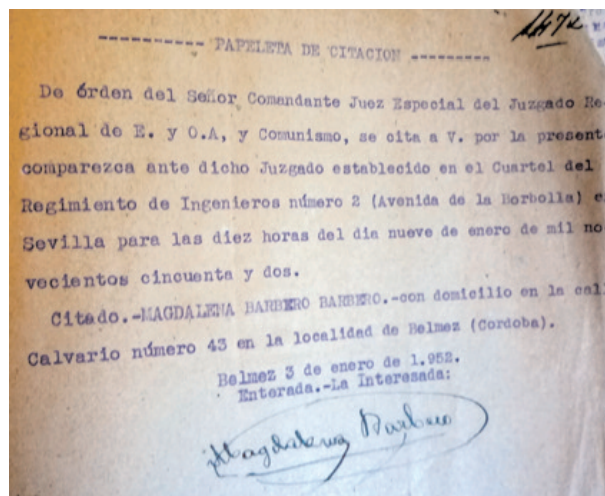
2.1. Busca el artículo «La aciaga noche del 29 de mayo de 1950 en Algeciras»

- Resume los puntos principales de dicho artículo.
- Explica el significado de los términos guerrilla, bandoleros, confidentes, red de evasión.

2.2. Analiza el documento histórico que se reproduce en el Dossier de Documentación, siguiendo las indicaciones de tu profesor/a

2.3. Tras la huella de la guerrilla

- Mira estas fotografías y contesta las siguientes cuestiones:
 - ▼ ¿Sabes qué es una «Papeleta de citación»? ¿qué significa Juzgado Regional de E. y O.A.?
 - ▼ Identifica el lugar. ¿Sabes qué ocurrió en él?
 - ▼ Indaga por quién fue citada Magdalena Barbero Barbero.
- Debatid, con argumentos y datos, las posibles repercusiones de la guerrilla y su represión en la sociedad actual.



Citación de testigo en la sede sevillana del Tribunal regional de Espías y Otras Actividades. Fuente: Archivo Histórico del Tribunal Territorial Militar Segundo, Sevilla



Cuartel de Ingenieros, actual sede del Archivo Intermedio Militar de Andalucía, en la avenida de la Borbolla en Sevilla.

2.4. ¿Guerrilleros?

- Reflexiona sobre si fueron vencidos solo por la represión o también por la memoria que de ellos queda en la sociedad actual.

Para responder a esta pregunta os proponemos que os organicéis en grupos pequeños para debatir las siguientes cuestiones:

▼ Qué entendéis por actos guerrilleros.

- Leed el texto de Antonio Jiménez ¡A vida o muerte! Seis cazalleros en la resistencia armada contra Franco

http://www.todoslosnombres.org/sites/default/files/investigacion183_1.pdf

- Preguntad a vuestros mayores y recoged historias de guerrilla de vuestro entorno familiar y social.



3. Imagina. Crea un personaje

Como actividad final, elabora con tu compañero/a un vídeo de unos cinco minutos, en el que sintetices lo aprendido sobre la guerrilla. Para ello:

- Realizad un pequeño guión de contenidos.
- Localizad exteriores.
- Identificad a personas que queráis entrevistar.
- Recoged fotos.
- Elegid un título atractivo y que sintetice vuestra visión sobre la guerrilla.

DOSIER DE DOCUMENTACIÓN

1. Exposición Todos los nombres

<http://www.todoslosnombres.org/content/materiales/exposicion-todos-los-nombres-panel-12-la-guerrilla-antifranquista>

2. Ley 2/2017, de 28 de marzo, de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía

<http://www.juntadeandalucia.es/boja/2017/63/1>

3. Muerte de la partida de los Jubiles en el cortijo de Mojapies

<https://www.youtube.com/watch?v=R5f8af8WZL0>

4. Muerte en la Sierra Norte

Descárgate de la web Todoslosnombres.org este texto «Los últimos días del guerrillero Bartolomé López Medina, «Pedro el Andaluz» y sus compañeros Maximiliano Cuetos y Gloria Magdalena

https://www.tln_jimenez_cubero_los_ultimos_dias_de_pedro_el_andaluz.pdf

5. La guerrilla en el oriente andaluz

Causa 661/52. La insolencia del condenado, documental de Falconetti Peña

<http://www.desorg.org/titols/causa-661-52-la-insolencia-del-condenado/>

6. Documental

«La Partida»

Octubre, 2007. Betacam SP. 60

<https://www.youtube.com/watch?v=R5f8af8WZL0>

Dirección: **Mariano Agudo**

Ayudante de Dirección: Eduardo Montero

Producción Ejecutiva: Julio Sánchez Veiga

Sonido: Daniel de Zayas

Producción: María Martín. Miguel Paredes

Infografía y Diseño: Joaquín León, María Rodríguez

Edición: María Luz Domínguez

Sinopsis: Tras finalizar la Guerra Civil española, miles de combatientes antifascistas partieron a los montes para salvar sus vidas. La partida es un viaje en el tiempo a una comarca andaluza que fue el epicentro de actividad de una de las agrupaciones guerrilleras más activas del país, la Partida de Roberto. El franquismo no dudará en utilizar la guerra sucia en la que fue la última partida de las fuerzas republicanas por la recuperación de las libertades.



7. Documento histórico

Para la realización de la actividad de profundización 2.2.

Escrito sobre la falsificación de cartillas de embarque para guerrilleros.
Fuente: Archivo Histórico Tribunal Territorial Militar Segundo, Sevilla

8. Debate sobre la guerrilla en Andalucía en Andalucía TV

<https://www.youtube.com/watch?v=8FjjSdexWdo>



PARA SABER MÁS

Hijos de una guerra
Los hermanos Quero
y la resistencia antifranquista

Jorge Marco Carretero
Granada. Comares, 2010

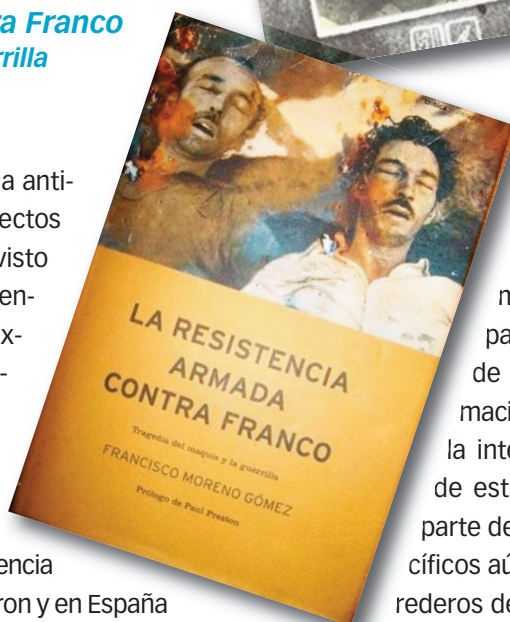
Los hermanos Quero fueron hijos de una guerra. Una guerra declarada el 1 de abril de 1939 cuyo objetivo era someter a los vencidos de una guerra anterior, pero los hermanos Quero no habían nacido para ser sometidos. El combate hasta la muerte, e incluso el suicidio, eran preferibles a vivir de rodillas.



La resistencia armada contra Franco
Tragedia del maquis y de la guerrilla

Francisco Moreno Gómez
Barcelona. Crítica, 2001

El fenómeno histórico de la guerrilla antifranquista, junto con diversos aspectos de la guerra civil española, se ha visto afectado hasta hoy por una mal entendida consigna de olvido, tácita o expresa, con consecuencias de marginalidad académica. Sin embargo, el maquis español se correspondió en perfecta coherencia con los movimientos de resistencia antifascista europeos, con la única diferencia de que en Europa los maquis triunfaron y en España



fueron derrotados. El objetivo político fue el mismo: la restauración del sistema democrático. Sin embargo, en España, al tratarse de una historia de vencidos, multitud de deformaciones y falacias han caído sobre la interpretación y escaso estudio de esta realidad histórica, en gran parte debido a que los archivos específicos aún siguen en manos de los herederos de los represores.



MINISTERIO DEL EJERCITO

Dirección General de la Guardia Civil

Sección 3^a

Número 468

24 MAY. 1945

Enterado

AB

PH

Prohibe la denominación de huídos, maquis por la del bandolero B

Queda terminantemente prohibido designar a las partidas de atracadores que actúan en distintos lugares de la Península con el nombre de "huídos", "maquis", "guerrilleros", "rebeldes" etc., que ellos desean ostentar para dar a su actuación aspecto político y militar, por lo tanto en lo sucesivo, siempre que se designe a tales malhechores se hará con el nombre de bandoleros o atracadores como corresponde a los delitos comunes que cometen, extendiendo esta denominación a los que procedentes de Francia desarrollan sus criminales actividades en la zona fronteriza o en el interior.

Madrid, 22 de Mayo de 1.945.

De O. de S.E.

EL CORONEL JEFE DE E.M.

[Firma]

Excmo. Sr. General Jefe de la 1^a Zona. =

[Firma]

Oficio de la Guardia Civil ordenando evitar la denominación de guerrillero o maquis. Fuente: Dirección General de la Guardia Civil, Documentación de la Guerrilla, Biblioteca de la Memoria, CGT

Juan Espadas Cejas
ALCALDE DE SEVILLA

Adela Castaño Diéguez
TENIENTE DE ALCALDE
DELEGADA DE COORDINACIÓN GENERAL DE DISTRITOS,
PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EDUCACIÓN Y EDIFICIOS MUNICIPALES

Manuel Reina Carmona
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN Y EDIFICIOS MUNICIPALES

Teresa García García
COORDINADOR DE COORDINACIÓN GENERAL DE DISTRITOS,
PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EDUCACIÓN Y EDIFICIOS MUNICIPALES

Carmen Navarro García
JEFA DE SERVICIO DE EDUCACIÓN

COORDINADORES DE LA PUBLICACIÓN:

José Antonio Góngora Venegas
JEFE DE SECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, PROMOCIÓN Y ACTIVIDADES EDUCATIVAS

Víctor Pardilla Marcos
TÉCNICO DE EDUCACIÓN

ELABORACIÓN Y COMPILACIÓN DE TEXTOS PARA ZARTM007
PROMOCIÓN CULTURAL Y EDUCATIVA S.L.

Ángel del Río Sánchez
Pura Sánchez Sánchez
José Luis Gutiérrez Molina
Cecilio Gordillo Giraldo

DISEÑO Y EDICIÓN GRÁFICA
Jacinto Gutiérrez

PLANIMETRIA
Joaquín Márquez Pérez

COLABORACIÓN
ICAS-Ayuntamiento de Sevilla
SERVICIO DE ARCHIVO, HEMEROTECA Y PUBLICACIONES

EDITA
Ayuntamiento de Sevilla

IMPRIME
Imprenta Municipal

NO8DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Coordinación General de Distritos,
Participación Ciudadana,
Educación y Edificios Municipales